

**Municipalidad de San Rosendo****ACTA SESION ORDINARIA N° 22**

En San Rosendo a 1 de agosto de 2016, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
3. **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
4. **EXPOSICION SEGUNDA REMEZA DEL FAEP DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL.**
5. **INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 21, la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Muñoz señala primero quiero aclarar que asumo que es común que me levante al baño, pero ir al baño es una virtud y segundo me parece grave lo que sale en la hoja dos cuando en el momento en que estoy en el baño hablar por espalda de una persona cuando dice, “el secretario señala que desea aclarar que este es un ataque al secretario del señor Muñoz, los demás concejales tienen el audio”, yo les quería preguntar a ustedes si tienen el audio.
- El concejal Rozas señala que lo entregó el secretario en un CD. y se lo entregó a todos los concejales.
- El concejal Muñoz señala que cuando fui al programa de televisión a Laja me cerraron la puerta, no me pasaron nada entonces en el momento hubiera sido ideal, pero fui por el audio a Laja por las tomas de televisión y me cerraron las puertas. Segundo me parece grave también cuando él dice él no respeta la ley y se refiere a mí, ha llegado atrasado inclusive se ha perdonado muchas cosas que él no ha cumplido como autoridad y me gustaría saber qué cosas se me han perdonado que he incumplido como autoridad y deja en entredicho su calidad de concejal, o sea yo no sé hasta cuándo esta persona, que ayuda

para que sepan los televidentes cuando se corta la luz es porque es secretario está con una estufa eléctrica en los pies, entonces me parece grave que él haga ese análisis y que ofenda tanto a una autoridad. Aquí en San Rosendo nosotros, salen muchos faeneros a trabajar al norte y cuando se vienen están felices y agradecidos de la tierra que les está dando para vivir, que lastima que no ocupen los mismos criterios algunas personas que vienen de otros lados a trabajar aquí a San Rosendo, previa a esa corrección... también dice el concejal reingresa a la sala y señala que no... hay una parte donde hago relación con respecto a la fiesta de la Carmela o sea perdón de la fiesta de la Tirana en donde dice que no es .... Yo digo que es una fiesta de zona seca quiere decir que no se vende alcohol y aquí dice que no es una fiesta de zona seca, previa a esas dos correcciones yo aprobaría el acta.

- El concejal Espinoza señala que en la página 7 en los incidentes la presidenta habla de FAGEM y la sigla correcta actual es el FAEP y también tenía lo de la zona seca.

## **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El secretario da lectura a CIRCULAR N° 116 del MIN-INT. En el que se invita a capacitación “Funcionamiento ley del Lobby” e “Implementación Ley de probidad” a realizarse el 2 de agosto desde las 14:30 en el Salón de la historia de Concepción, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 525, Concepción.

## **3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

- El señor presidente informa que:
- Se entregaron recursos en efectivo a don José Luis Rozas, a don Tito Espinoza a la señora Magaly Muñoz y a la señora Ester de Bermedo a los que postularon que son recurso empresarios.
- Desea aclarar que respecto a la fiesta de La Carmela no se pidió ningún favor en la instalación de focos porque eso es parte del trabajo que le corresponde hacer al contratista.
- En el acta aparece que el municipio ofreció un FRIL a los jubilados montepiados y eso no es efectivo. El municipio nunca les ofreció un FRIL. Ellos postularon a un proyecto al que ayudó el concejal Acuña y no fue aprobado.
- En la reunión con el ministro de obras públicas del día 18 de julio se nos dijo que el puente se está solicitando para la provincia de Ñuble para reemplazar uno de madera. Agrega que este tema se deberá resolver en los próximos 4 o 5 años, porque se debe cumplir con toda la tramitación correspondiente, es casi igual que construir un nuevo puente. Se le planteó que tal vez es posible que de acuerdo al largo del puente, este pudiera alcanzar para las dos partes. Donde sí nos fue bien es respecto a realizar el estudio del camino San Rosendo Concepción ya en la semana están trabajando y la ruta pasaría a orilla de río por terrenos de la forestal MINICO. Respecto al puente AMDEL se debe determinar si se va a colocar peaje y por ser un puente que favorece a la industria debiera ser con peaje.
- En el mes de septiembre, apenas mejore el tiempo se asfaltarán el camino a Turquía, en una primera etapa se avanzará 4 kilómetros hasta el sector de la cantera. Concluido ese trabajo a partir de marzo se considera el otro tramo. La idea es partir ya luego con los trabajos que los realizará la empresa Global que es la que actualmente hace la mantención de los caminos.

- Informa que el señor Claudio Sepúlveda SECPLAN del municipio presentó su renuncia al cargo. El se ganó el concurso de DOM de la municipalidad de Yumbel.
- El próximo día miércoles a las 11:30 horas se realizará el acto de inauguración de la Farmacia comunal.
- Se adjudicó la adquisición de faroles urbanos segunda etapa al servicio integral URBANEC limitada.
- Se adjudicó la construcción de áreas verdes población CORVI a la constructora Laja Limitada.
- Se adjudica la mantención y mejoramiento de infraestructura establecimientos educacionales segunda etapa a Don Roberto Quintana Inostroza.

#### **4. EXPOSICION SEGUNDA REMEZA DEL FAEP DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL.**

- El señor presidente cede la palabra al señor director de educación municipal don Jaime Quezada Neira.
- El señor Quezada señala que desea entregar más información respecto a la segunda cuota que corresponde al FAEP 2016. Estos recursos vienen llegando y deben ser ingresados al presupuesto y en las cuentas correspondientes. Se le solicita al concejo se apruebe este aumento por este segundo monto y que contiene las iniciativas contenidas en el proyecto y convenio.
- Seguidamente se procede a entregar fotocopia del documento modificación presupuestaria N° 5 del departamento de educación municipal. Seguidamente se analiza el documento. Estos son recursos para cubrir el déficit estructural que tiene el sistema y lo venimos conversando a través del tiempo.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO  
 II. DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION

N °5

San Rosendo 26 de JULIO del 2016

1.MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DAEM POR AJUSTES CONTABLES EM LOS ITEMS DE INGRESOS Y GASTOS, POR INCORPORACION AL PRESUPUESTO DE EDUC.DE LOS FONDOS DE APOYO A LA EDUC.PUBLICA AÑO 2016 SEGUNDA CUOTA.

SUB ITEM ASIG SUBASIG SUBSUBASIG DENOMINACIONES AUMENTO DISMINUCION

Subti	Item	Asig.	Sub	Sub-Sub	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
<b>INGRESOS</b>							
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03				OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		003			SUBSECRETARIA EDUCACION		
			002		OTROS APORTES		
				002	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA	95.191.585	
<b>GASTOS</b>							
21					GASTOS EN PERSONAL		
	01				PERSONAL DE PLANTA		
		002			APORTE DEL EMPLEADOR		
			002		OTRAS COTIZ. PREVICIONALES		16.901.585
	02				PERSONAL A CONTRATA		
		002			APORTE DEL EMPLEADOR		
			002		OTRAS COTIZ. PREVICIONALES		15.500.000
	03				OTRAS REMUNERACIONES		
		004			REM. CODIGO DEL TRABAJO		
			001		SUELDOS		30.570.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04				MATERIALES DE USO Y CONSUMO		
		999			OTROS		2.500.000
	05				SERVICIOS BASICOS		
		001			LUZ		6.600.000
		002			AGUA		2.400.000
		005			TELEFONIA FIJA		350.000
		007			ACCESO INTERNET		270.000
	09				ARRIENDOS		
		003			ARRIENDO DE VEHICULO		11.100.000
					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
		001			CURSOS DE CAPACITACION		3.000.000
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS		
		002			SISTEMA DE INFORMACION		6.000.000
					TOTAL	95.191.585	95.191.585

**JUSTIFICACION:**

05-03-003-002-002 INGRESO AL PRESUPUESTO DE LA CUENTA FONDOS DE APOYO A LA GESTION EDUCACIONAL, (FAEP 2016)

21-01-002-002 AUMENTO EN EL ITEM COTIZ. PREVICIONALES DEL PERSONAL DE PLANTA.

21-02-002-002 AUMENTO EN EL ITEM COTIZ. PREVICIONALES DEL PERSONAL A CONTRATA.

21-03-004-001 AUMENTO EN EL ITEM REMUNERACIONES CODIGO DEL TRABAJO, PARA CANCELACION DEL PERSONAL NO DOCENTE DE APOYO AULICO DE 1 A 4 BASICO - PAGO A PROFESIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PSICOLOGA.

22-04-999 AUMENTO EN EL PERSONAL OTROS GASTOS POR (IMPLEMENTACIÓN TALLERES )

22-05-001 AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DEL ITEM ELECTRICIDAD PARA SU PAGO

22-05-002 AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DEL ITEM AGUA PARA SU PAGO.

22-05-005 AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DEL ITEM TELEFONIA FIJA PARA SU PAGO.

22-09-003 AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DE LA ASIGNACION GASTOS ARRIENDO DE VEHICULOS, (TRASLADO DE ALUMNOS SECTOR 25 DE OCTUBRE-ANTENA-SECTOR RURAL)

22-11-001 AUMENTO EN EL ITEM DE CAPACITACION PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION.

29-07-002 AUMENTO EN EL ITEM DE SOFTWARE PARA LABORES ADMINISTRATIVAS PARA PROFESORES Y ALUMNOS EN SUS PROCESOS (CERTIFICADOS DE NOTAS-INF.APODERADOS - INF.PERSONALIDAD) Y SOFTWARE EN DIVERSOS APOYOS PARA ALUMNOS Y PROFESORES EN EL APRENDISAJE DE LAS ASIGNATURAS DE LENGUAGE-MATEMATICAS-CIENCIAS-HISTORIA.

CHRISTIAN BUHOLZER ZORRILLA  
 JEFE DE FINANZAS

- Tiene como base la continuidad de las iniciativas que se han estado desarrollando del FAEP 2015 y esta 2° cuota llegó por \$95.191.585.
- Corresponde ahora que finanzas incorpore a las cuentas los montos, por tanto se solicita aprobación presupuestaria por mayores ingresos que permita ejecutar lo siguiente:
- asegurar los compromisos legales:
- 1. pago previsional y remuneraciones de los docentes y funcionarios del área educación.

- 2. Pago proveedores. Se puede pagar cuentas de luz, agua que son gastos de operación que el ministerio permite.
- 3. Continuidad de contrato de psicóloga enero y febrero incluido.
- 4. continuidad de contrato a los asistentes FAEP, de apoyo a nivel básico. enero y febrero incluido.
- 5. Continuidad de contrato de encargado de convivencia escolar. En este caso se da respuesta a lo que consultaba el concejal Rozas que era una iniciativa que el ministerio la incorporó, también el de la Psicóloga y los asistentes de apoyo áulico. Es decir son iniciativas que el MINEDUC incorporó y que debemos asumir. Las platas del FAEP 2015 con respecto a esos contratos termino al mes de julio y si estos recursos que se presentan no hubieran llegado estaríamos en graves problemas. Se debe considera que, de acuerdo a lo conversado con el alcalde, estos funcionarios van a recibir además pago en los meses de enero y febrero. Esto no lo saben los funcionarios.
- Capacitación a docentes y asistentes de la educación. Para este FAEP se considera con los 3 millones de pesos.
- Continuidad del servicio de bus acercamiento sector urbano, rural, hasta fin de año. En este caso estamos jugando con las cuotas pero faltan recursos para poder cubrir los recursos para los últimos meses del año. Llegando la otra cuota nos servirá para cubrir desde el mes de marzo y no tener los problemas que se presentaron este año.
- Sector 25 de octubre- antena – Callejones
- El concejal Muñoz señala que la vez anterior cuando se pidió la aprobación de casi 60 millones de pesos del primer desglose del FAEP, dijo que estaba consensuado con la comunidad educativa que había conversado con apoderados y con centro de alumnos.
- El señor Quezada señala que fundamentalmente con los profesores donde el concejo fue invitado en el mes de diciembre. Agrega que los FAEP en Chile se elaboran de un año para otro es decir el 2015 para ejecutarlo en el 2016, pero no es de resorte municipal que los recursos monetarios lleguen en el mes de agosto. Estas iniciativas se conversaron el año pasado. Seguramente ya en el mes de agosto de este año estaremos hablando del FAEP 2017 es decir van desfasados en el tiempo. Agrega que como nunca el año pasado hubo participación.
- El concejal Muñoz señala que recuerda que el año pasado los profesores se fueron a paro y los alumnos se tomaron el colegio y los apoderados salieron a marchar a la calle.
- El señor Quezada señala que igual se trabajo en el tema.
- El concejal Muñoz señala que yo también le recuerdo que el año pasado pasó eso también. Seguidamente plantea que le gustaría discutir esta considerable suma de \$95.000.000. me gustaría que se le diera una vuelta nuevamente a la tuerca y que lo conversáramos con la comunidad educativa, ver si nos podemos reunir esta semana, porque lo que está claro que hoy día no se va a aprobar esto por un tema de reglamento interno, pero sería interesante conversarlo con la comunidad educativa, porque acá lo único que veo que le pudiera llegar a los alumnos son \$270.000 en acceso a internet de un total de \$95.000.000, entonces es importante escucharlos. Yo personalmente me he reunido con los actores que le he descrito y no han tenido participación, no han tenido comunicación.
- El señor presidente señala que esto que se presentó lo aprobaron el año pasado y ahora se está recibiendo las platas.

- El concejal Muñoz señala que está haciendo sus preguntas. El año pasado yo vote en contra el desglose de las platas del FAEP, consideraba que no eran participativas.
- El señor presidente señala que puede que tenga razón por haber votado en contra pero la mayoría del concejo voto aprobando y está el acta, entonces hoy llegan las platas y lo único que hay que hacer es presentárselas al concejo para ingresarlas a las cuentas.
- El concejal Muñoz señala que por un tema de pluralismo y de ser una cosa un poco pluralista sería interesante volver a reunirnos con la comunidad educativa. Yo entiendo que todo lo que está planteando es legal, pero por boca de los mismos estudiantes, dicen que no quieren tanta infraestructura, lo que quieren son contenidos y aquí yo veo nulo contenido, o sea para lo que está apuntado todo esto que es directamente a nuestros alumnos, veo poco contenido. Aquí me estoy rigiendo por los \$95.000.000 que están acá descritos nada más y no veo contenido a los alumnos veo infraestructura. Internet \$270.000, el servicio de vehículos para trasladar a un porcentaje de los alumnos de San Rosendo no al total.
- El señor Quezada señala que el año pasado faltaba un Software administrativo para profesores que permita llevar procesos de alumnas y alumnos y esto lo pidieron.
- El concejal Muñoz señala que aún así no suman \$10.000.000 de \$95.000.000.
- El señor Quezada señala que después incorporamos Software diversos de apoyo a los alumnos y profesores, para el desarrollo de los diferentes subsectores de aprendizajes. Ahora le tenemos que consultar a los profesores cuales son los software que necesitan comprar.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta por el estado en que está el programa y el financiamiento, de cuánto está aportando el DAEM al programa bucal que se estaba desarrollando en el internado y que hoy día tengo entendido está todo con llave, el módulo dental dónde estaría funcionando, cuánto dinero está inyectando el DAEM, cuántas horas tiene a la semana el profesional y cuántos son los alumnos los que se están atendiendo.
- El señor Quezada señala que por el cierre del internado estamos trasladando la clínica al licio y mientras tanto estamos operando en el consultorio. Se atiende los días viernes de 2 y media y tres y media.
- El concejal Muñoz señala que le parece que no.
- El señor Quezada señala que eso lo puede ajustar.
- El concejal Muñoz señala que con tanto odontólogo que hay, dónde metimos al, en qué parte se mete el odontólogo que está contratado por el ministerio de educación, que no tiene nada que ver con salud y también si es viable que alguien que está contratado por educación esté trabajando en salud.
- El señor Quezada señala que ambos son servicios municipales y es una emergencia y es transitorio y la JUNAEB lo sabe.
- El concejal Muñoz consulta si le puede dar el documento donde la JUNAEB está al tanto de esto.
- El señor Quezada señala que estamos en comunicación con la JUNAEB.
- El concejal Muñoz señala que el internado se cerró, este año no ha funcionado, se supone que entre marzo y abril la JUNAEB sabe de esto y usted ¿tiene ese documento?
- El señor Quezada señala que documento no tengo, pero sí está conversado.
- El concejal Muñoz señala o sea hay un acuerdo de palabra entre el director del DAEM con la JUNAEB.
- El señor Quezada señala que está en conocimiento la JUNAEB.

- Seguidamente el concejal Muñoz señala que corríjanme si estoy equivocado, la JUNAEB también ayuda a financiar eso.
- El señor presidente señala que todos los meses se envía la lista de los niños atendidos a la JUNAEB para pagar al dentista.
- El concejal Muñoz señala que debe haber algún oficio me imagino.
- El señor Quezada señala que está conversado. Agrega que nosotros administramos.
- El concejal Muñoz consulta con quién conversó para después yo mandarle...
- El señor Quezada señala que se comunique con la coordinadora de JUNAEB San Rosendo.
- El concejal Muñoz consulta ¿y cuál es el nombre?
- El señor Quezada señala que en este momento no se recuerda.
- El concejal Muñoz consulta ¿alguien se sabe el nombre de la coordinadora?
- El señor presidente señala que se lo podemos dar o puede hablar directamente con la directora.
- El señor Quezada señala Catia Bravo.
- La concejala Sandoval señala que tenemos claro que lo que está acá fueron las iniciativas que se hicieron el año pasado. Solicita que las próximas iniciativas que se van evaluar para el próximo año en el mes de agosto con el FAEP que llegue para el 2017 si se considere los furgones para iniciar en marzo y que no tengamos problemas en el mes de abril. Las iniciativas debieran partir el primer semestre.
- El señor Quezada señala que en este caso colocamos monto para responder hasta diciembre en función de los \$95.000.000 que nos llegaron. Cuando nos llegue la tercera cuota vamos a proyectar los recursos para abordar los primeros 5 o 6 meses del 2017, que es hasta donde nos permiten ocupar los dineros. Agrega que este no es un problema de atraso nuestro, lo que pasa que a nivel nacional se produce el desfase del FAEP, prácticamente de junio a junio entonces nosotros podemos devengar recursos para el próximo año.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por el preuniversitario.
- El señor Quezada señala que está en licitación nuevamente.
- El señor presidente señala que se licitó y no se presentó ningún oferente y se volvió a subir.
- La concejala Sandoval solicita que se considere una reunión para ver las iniciativas más importantes con la señora Marcela que es la directora de Turquía, con Susana Leiva y con el director de nuestro colegio para ver las prioridades que se presenten.
- El señor Quezada señala que es responsabilidad del gobierno comunal, de los concejales ver qué es lo más prioritario. Para nosotros el problema central está ya definido a parte de ver con los docentes las necesidades que ellos tengan. Hay una problemática estructural financiera. Todo lo que tiene que ver con déficit previsional debe ir, todo lo asociado a los pagos de proveedores también. Los recursos humanos que colocó el MINEDUC tienen que estar, por lo tanto hay iniciativas que son fijas que no se pueden cuestionar, no se le puede preguntar a los profesores si debemos pagar los sueldos.
- El señor presidente señala que estos recursos se pueden gastar todos en sueldo, porque hoy el municipio aporta y si el municipio mañana no tuviera se puede ocupar esos recursos.
- La concejala Sandoval señala que ve la necesidad del aula. Los profesores conocen más que todos de esa materia. Agrega que está de acuerdo con los seminarios, la asesoría para los profesores, porque cuando más capacitados ellos, nuestros alumnos reciben mejor educación.

- El concejal Espinoza señala que tiene un sabor amargo porque cuando llegan estas platas \$240.000.000 uno espera que la educación nuestra reciba los insumos que necesita para mejorar. Los profesores siempre han estado llanos a capacitarse, incluso lo hacen de manera personal pagando de su bolsillo su capacitación, viajan los días sábados sin que nadie sepa, por lo tanto tres millones de pesos de la segunda remesa para capacitaciones es muy paupérrimo. \$240.000.000 tienen que dejar algo. Si el DAEM no administra bien las cosas, nunca van a resultar bien, si no se evalúa al personal que se está contratando las cosas no van a caminar bien. El hecho de contratar una cantidad importante de personal le alegra porque estamos generando mano de obra local, con asistentes de educación, asistentes sociales, psicólogos, personas encargadas de convivencia, pero eso resulta bien de la mano del profesorado que tienen los años de circo. Si trabajan como una isla las cosas no caminan, todos los asistentes de la educación trabajan súper bien porque lo hacen a la par con el profesorado. A veces estas duplas psico-sociales que se contratan no tiene la experiencia por lo tanto necesitan estar cerca del profesorado para que la cosa camine y legremos lo que necesitamos. El déficit estructural se produce por la baja de matrícula y no se asignan recursos para atender este tema, sacándole brillo a los buenos resultados que obtiene el liceo, la escuela estos últimos años. Hay resultados que a veces no son los que uno espera, pero hay años en que los resultados son mejores en comparación con los pares que compiten con nosotros y tampoco le sacamos brillo, aquí no viene ningún peso para difusión resaltando lo bueno que es la única manera que tenemos para que los vecinos de San Rosendo traigan a sus niños a educarse en nuestro liceo. Si no se toma el guante de hacer una administración adecuada las cosas no van a cambiar.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que tiene un documento que remite la contraloría en donde aparecen \$2.202.000 mal gastados. Yo creo que hicieron algún sumario al DAEM por esta situación. Cuando llegan estos \$240.000.000 uno espera que algo quede. Hemos conversado con los profesores y no se ha hecho ninguna reunión seria para gastar las platas del 2016 con los profesores, yo trabajo en el sistema y converso hartito con los profesores y hasta el día de hoy no se ha hecho ninguna reunión de planificación para gastar esos recursos, a lo mejor se han tenido conversaciones con la directora anterior, tal vez con el director subrogando a lo mejor sí, pero reuniones de trabajo para desglosar esos recursos no se ha hecho ni una reunión y de eso soy testigo clave. Llegaron prácticamente \$60.000.000 y venían \$40.000.000 de infraestructura, yo no sé quien hizo ese estudio, cuales son las grandes necesidades, porque esta plata es la del 2016 y de esta plata nosotros no sabíamos y el concejo tampoco participó de este desglose. Es verdad que cuando usted crea un pre-universitario tiene claro que sigue este año, cuando se contrató la dupla psico-social uno sabe que sigue. Algo tiene que quedar, el año pasado por lo menos en la parte deportiva, independiente de nuestros reparos y deferencias quedó una cancha sintética de \$10.000.000 pero llegaron \$190.000.000, se puso un porcelanato que nadie quería o que nadie necesitaba y no sabe cuántos millones se gastaron, hoy falta un sistema de calefacción centralizada y eso tiene un valor de \$20.000.000. Con el tema de la fusión los estudiantes de básica y media funcionan a la misma hora y hay una tremenda disputa por ocupar la cancha sintética y se parte la cancha en dos pero la calidad de la clase ha bajado. Antigamente cuando llovía se usaba al salón de actos y hoy hay un comedor, por lo tanto esos espacios ya no son alternativa. Se hablaba de que se iba a instalar un techo para tener las dos canchas operativas, no hay que olvidarse



que en los recreos los jóvenes ocupan esos espacios y cuando llueve ocupan los pasillos, entonces algo tiene que quedar en la infraestructura. Tengo una lista, el pre-universitario, el taller de mecánica que es el que le da vida a la parte laboral necesita con urgencia unos \$10.000.000 para tener la maquinaria que se requiere y el espacio para trabajar, la parte laboral la hemos venido descuidando. La capacitación del profesorado también se ha conversado, una carpeta para el taller de voleibol y un espacio donde ellos puedan trabajar. En el cambio de techo también se han hecho parches. Se ha trabajado en el techo pero no se terminan las goteras por lo que a lo mejor sería bueno cambiar 20 planchas de zinc, porque cuando se instaló el techo las planchas se clavaron en la onda baja y duró lo que la goma y ahora se filtra el agua.

- Seguidamente el concejal Espinoza señala que las platas hay que cuidarlas. Cuando se contrata personal se debe evaluar y capacitar porque se contrata a profesionales muy nuevitos que no tienen experiencia en educación y algo tiene que quedar para que la educación nuestra siga mejorando. Por lo menos de estos recursos uno \$60.000.000 sean para infraestructura pero real que permita seguir trabajando en condiciones. En la primera modificación que aprobamos todos de \$60.000.000 pasaron \$40.000.000 de infraestructura que debe ser la que estaba informando el alcalde y que se adjudico un contratista de Laja y nosotros prácticamente no supimos y no sabemos en qué consiste ese arreglo. Yo no sé y creo que la mayoría de los concejales no tiene idea de esos \$40.000.000 que se licitaron.
- El señor Quezada señala para aclarar que estos recursos están ya definidos.
- El concejal Espinoza señala que acá dice primera remeza 2016 y acá segunda remeza 2016, estamos ya gastando las platas del 2016 y son \$240.000.000 y se nos mezcla diciendo que no, si ustedes trabajaron, claro que trabajamos pero las platas 2015 y aquí estamos aprobando platas 2016.
- El señor presidente señala que son los recursos del año 2015, se entiende mal. Estamos aprobando las platas del 2015 que llegan en este período, es igual que el presupuesto, nosotros aprobamos el presupuesto el año 2015 y lo estamos ejecutando el año 2016. En este caso las platas del 2016 todavía no se han ingresado.
- El concejal Espinoza señala que no puede ser, las platas 2015 ya las gastamos todas porque estamos en agosto del 2016 y estamos partiendo con las platas del 2016, que se van a gastar 2016 hasta el 2017, hasta no tienen claro prácticamente las platas que estamos gastando.
- El señor Quezada señala que lo tiene súper claro.
- El concejal Espinoza expresa que hay un enredo.
- El señor presidente señala que cuando se habla del personal es un problema del director del liceo, cuando se contrata el personal es el director el que tiene que ver. Cuando el concejal Espinoza dice que las horas de educación física se están topando es problema del director del liceo que define así los horarios, porque las clases son de lunes a viernes y para el número de cursos que tenemos no tendríamos ningún tipo de problemas, no sabe qué rol cumple el consejo de profesores porque este tema debiera haberse arreglado. Se habla de otra cancha techada, hoy le pide al señor Quezada que le remita un informe y explique por qué la cancha la ocupan particulares a las 20 horas en circunstancia que el horario de cierre del establecimiento es a las 18 horas.
- El señor Quezada señala que eso no puede ser porque es para los alumnos.
- El señor presidente señala que si hay un robo, quiere saber quién está autorizando para que se abra el establecimiento y se ocupe la cancha. Se le ha dicho que lo autorizan los auxiliares y ellos no pueden autorizar el uso del

establecimiento, pero alguien está autorizando y eso después recae aquí. Considera que se debe hacer una investigación sumaria.

- El concejal Espinoza señala que se está desviando el tema yo creo que son temas administrativos que se tienen que arreglar en forma directa, pero estamos hablando hoy día de los fondos FAEP.
- El señor presidente señala que cuando se trata de tener otra cancha techada, otra carpeta para voleibol, entonces cree que vamos a cerrar el establecimiento para ser un recinto deportivo no más. Se tiene que fijar bien cuando parte el FAEP 2015 y fue aprobado debieran traer el acta cuando fue aprobado por los concejales, porque cuando los recursos llegan seguimos con lo mismo.
- El concejal Acuña señala que agradece la exposición porque permite aclarar los temas pendientes. Entiende que se hizo un trabajo con los profesores a fines del 2015 para la aprobación de estos fondos. Aparecieron muchas de las iniciativas que aquí están, pero había algo que no estaba claro y era que no sabíamos cuánto era el monto. En el fondo se habló de muchas iniciativas, pero no sabíamos el monto, de ahí en adelante no nos volvimos a juntar y por lo tanto corresponde, en el contexto que teníamos \$189.000.000 los mismos que nos aprobaron del año 2014 para el 2015, entonces lo que correspondía y es lo que yo he venido echando de menos en estas dos últimas aprobaciones, una nueva junta con la comunidad escolar, para ver en qué se iban a gastar ese remanente. Recuerda que estábamos todos los concejales excepto en concejal Muñoz que se retiró en ese momento, participamos de la reunión, recuerdo que una de las necesidades que había de parte del profesorado era arreglar el sistema eléctrico, que hasta el día de hoy funciona mal, se cae el sistema, pasa lo que en la municipalidad, recordemos que son edificios antiguos que no tiene la capacidad para el consumo de energía que se requiere hoy día y eso quedo pendiente porque teníamos \$189.000.000 seguros para este año y no los \$240.000.000. Considera que hace falta una conversación. Está totalmente de acuerdo, de hecho la modificación anterior la rechazó porque no se la había tomado la aprobación a la comunidad escolar, profesores, apoderados y alumnos. Nuestra responsabilidad básica como se ha dicho es administrar el sistema, el pago a los profesores, cotizaciones previsionales, compromisos como la PSU, la capacitación docente, luz, agua claramente son parte de nuestra responsabilidad y en eso lo respalda de acuerdo a lo que se está presentando hoy día, pero ha faltado el trabajo de acercamiento con la comunidad escolar, no puede haber conformidad de parte de ellos, porque aparecen iniciativas en donde un porcentaje de ellas debe tener la visión del profesorado, que atienda a las mejoras de aprendizaje de los alumnos, recordemos que es la educación no es nada más ni menos que este encuentro entre profesor y alumno dentro de cuatro paredes, por tanto creo que cuando nos escapamos de eso, dejamos fuera la visión de quien imparte la educación.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que se debe poner en el tapete que los fondos FAEP son el primer avance que hace el MINEDUC para la desmunicipalización e implica que los municipios dejan de invertir recursos y que pueden abordar otras cosas, porque el ministerio le está inyectando plata. Antes poníamos 90 millones hoy ponemos 70 millones y esa diferencia se está trasladando a la farmacia comunitaria. El ministerio quiere que seamos solamente administradores. En este contexto debemos ser responsables tomándoles el parecer a quienes hacen vida y quieren mejorar nuestra educación, la que esta alicaída por muchos errores de los cuales también nosotros somos parte, porque a veces tomamos decisiones mal informadas. El

año pasado no hubo recursos para la capacitación de profesores, pero sí hubo una tremenda lucha por instalar una cancha empastada dentro de nuestro sistema educacional. Lo que acaba de escuchar no es nada más ni menos que el reconocimiento de que la cancha no le hace bien a nuestro sistema. ¿Queremos un centro de fútbol?, porque se ha dejado de practicar voleibol porque no se practica en cancha empastada, tampoco el basquetbol, tampoco se practica tenis, entonces aquí debíamos ser expertos en fútbol, ¿eso es lo que nos convoca?, creo que no. La visión antojadiza y también mal intencionada de querer sacar provecho de algo, hoy nos estamos pisando la cola, tenemos alumnos que van a la misma hora de patio y tienen que ir a una cancha empastada, son errores que nosotros hemos cometido, porque somos parte de esos errores y la solución es esperar que llegue más plata para poder techar el otro patio. Claramente somos culpables y la gente lo tiene que saber y no me estoy exculpando en este tema porque a lo mejor pudiéramos haber levantado la voz antes, pudiéramos haber tenido información antes. La información no está escondida, lo que pasa que muchas veces no queremos acceder a ella o no somos capaces de llegar a tiempo. El año pasado los profesores estaban más informados que el cuerpo de concejales y en eso tienen responsabilidad ustedes porque las líneas de financiamiento la manejaban ustedes y dónde invertir también lo entregaron ustedes. Este año aparece la capacitación docente y paradocente yo creo que es bueno tres millones de pesos es una muestra de que algo se puede hacer, pero es poca plata. Estoy de acuerdo que la gente nueva que ingresa deba ser capacitada, porque es un sistema en rodaje y quienes ingresan deben interiorizarse de los temas de educación. Esto también implica que estamos aprovechando la mano de obra local, personas de acá que quieren entregar sus mejores años a la educación Sanrosendina.

- Continuando el concejal Acuña señala que hace falta una reunión con los concejales que somos parte de la comunidad escolar. El año pasado hablábamos de \$189.000.000 y estas son las iniciativas que son las mismas que presenta el señor Quezada, pero ahora son \$240.000.000 entonces falta una conversación para recibir la visión de los profesores, yo me la juego con mejorar nuestro sistema de calefacción y de electricidad, los que deben ser evaluados, hay gente experta que debe aportar. Otra cosa importante es preguntarse, ¿son suficientes 6 millones de pesos para capacitar a docentes y asistentes de aula?, hay que echarle una mirada, a lo mejor institutos de capacitación o universidades ojala se acerquen acá y para que nosotros no tengamos que ir allá.
- Respecto al transporte escolar, el concejal Acuña señala que al atender sectores quedan a menos de 500 metros del establecimiento, se están generando inequidades, porque hay otros sectores que también desean este servicio. Valora el traslado de alumnos en época de invierno y estos temas deben ser abordados también. Se debe considerar la opinión de los profesores quienes reclaman, porque nunca han sido parte de estas decisiones y me quedo con que nos reunimos una vez el año pasado para poder determinar las áreas de financiamiento y falta la otra patita que es ver qué vamos a hacer con el remanente que hay entre los \$189.000.000 y los \$240.000.000 y la mirada que tiene la comunidad educativa y todos sus partes deben concluir en un proyecto común y hacer funcionar esto como una máquina.
- El señor Quezada señala que el ministerio incorporó movámonos por la educación pública para que los establecimientos educacionales pudieran desarrollar ideas planteando lo que quieren, eso ya se hizo en los colegios, se

instruyó a los directores quienes se capacitaron junto a su equipo en qué podías invertir libremente, para Callejones y Turquía más de un millón de pesos y para el liceo más de seis millones de pesos. Nuestra responsabilidad era potenciar lo que el MINEDUC quiere, que ellos participen y vean como se organizan, para que no se le impongan cosas desde el municipio. Ese programa se subió al ministerio formando parte del FAEP. No se puede olvidar que los consejos escolares están los representantes del centro de padres, los representantes de los alumnos, de los profesores y el director, yo asistí a una reunión para instruir y liderar y después la organización se hace al interior del consejo como está establecido. Esto se hizo, se envió al MINEDUC y este lo aprobó y estamos esperando las platas, recursos que vienen en otra cuota y cuando llegue va a venir al concejo para ingresar esos recursos para poder ejecutar estas iniciativas. Insiste que la llegada de los recursos del FAEP está desfasada y los recursos están ya definidos con la aprobación del MINEDUC. El remanente que se produce entre los \$189.000.000 y los \$240.000.000 lo podemos ver el día que el concejo estime.

- El concejal Acuña consulta por lo que faltó conversar.
- El señor Quezada señala que eso está ya cerrado, se hizo el convenio, incluimos el programa de movámonos por la educación pública, ahí están y hay que sumarle \$10.000.000, agreguemos capacitación.
- El concejal Acuña consulta por las otras iniciativas de la otra remesa.
- El señor Quezada señala no nos olvidemos que las platas las pone el ministerio y ahora no le podemos decir no queremos psicólogo.
- El concejal Acuña que el nivel de exposición debe ser el mismo que debieran entender los vecinos, por ejemplo cuando el señor Quezada dice que el ministerio nos está poniendo el tema de la dupla psico-social y la proyección en los gastos básicos, vehículos, PSU, previsión, capacitación, entonces tengamos eso como la base y después tiramos un porcentaje en el cual podemos trabajar con la comunidad escolar para poder invertir.
- El señor Quezada señala que comparte la idea. Agrega que como base no podemos tocar el sueldo y la previsión de los profesores y de todos los funcionarios, y eso no se consulta, porque esa es una responsabilidad y obligación legal del municipio. El pago de los proveedores, si no se alcanza a pagar los sueldos, tenemos que solicitar los recursos para pagar los servicios básicos de agua, energía eléctrica y todo lo que implica el funcionamiento. Los vecinos tienen que saber que la subvención, por la cantidad de alumnos no alcanza para solventar eso y por ello el ministerio pone a disposición esos recursos.
- Continuando el señor Quezada señala que el MINEDUC dispone la contratación profesional psicólogo, para complementar dupla sicosocial nosotros ya teníamos el asistente social. También se establece la contratación de personal no docente asistente de aula para el apoyo a niveles de 1° a 4° básico, también la contratación encargado de convivencia escolar.
- Para la apertura a la participación de los profesores se va adquirir software administrativo para profesores que permita llevar procesos de alumnas y alumnos lo que en una reunión en donde estaba el concejal Acuña y el resto de los concejales y fue planteado por el señor Luis Fuentes.
- El concejal Muñoz consulta si él estaba.
- El señor Quezada señala que el concejal Muñoz no estaba, se había retirado antes porque tuvimos una situación de conflicto.
- El concejal Muñoz señala que sería bueno aclarar que me retiré porque usted no quería que le hiciéramos preguntas.

- El señor Quezada señala a lo mejor puede ser. Continuando señala que esto se lo ha planteado don Patricio Fuentes durante mucho tiempo un software administrativo y ningún otro docente se opuso y se incorporó. También se ha planteado la necesidad de software diversos para apoyo a los alumnos y profesores, para el desarrollo de los diferentes subsectores de aprendizajes. Esto es del área netamente pedagógica como se ha planteado aquí en el concejo. Apoyo con implementación para talleres mecánica automotriz por \$2.500.000. el encargado de mecánica mencionó elementos y con estos recursos alcanza. Agrega que estas iniciativas se pueden evaluar y de ser necesario se pueden modificar para el 2017. También está la PSU, proyecto de intervención integral en la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales, que es lo que está ya licitado.
- El concejal Espinoza consulta si es lo que se está licitando ahora con el señor Quintana.
- El señor Quezada señala que por supuesto. Agrega que vine a la primera reunión a explicar eso y me imagino que eso quedó en acta y se entregó la documentación. Continuando señala la capacitación a docentes y asistentes de la educación, recogiendo lo que se ha dicho y se incorporó. Ya se hizo la renovación de equipamiento computacional para el DAEM, capacitación para funcionarios DAEM, desarrollo PADEM 2017; en este caso debo señalar que estuvimos trabajando con las fichas 1.0 y 2.0 para ver las iniciativas, después equipamiento de estantes que tanto se pedían y se compraron este año y el servicio de bus acercamiento sector urbano, rural. Seguidamente consulta si hay algún proyecto que presentó le hace daño a la comuna. También se debe agregar las iniciativas movámonos por la educación pública que es lo que decidió Callejones, Turquía y el liceo a través de una radio para hacer difusión. el proyecto lo hizo don Pedro Leiva y se firmó, hay allí un rincón juvenil, radio emisora para que los niños puedan participar, recreos con música y puedan hacer difusión de las actividades que están haciendo.
- El concejal Espinoza señala que conoce ese sistema, eran 6 millones que llegaron al liceo, millón y medio al centro de alumnos, millón y medio al centro de padres y concejo de profesores. Pero el tema no es eso, hay \$50.000.000 que no hemos destinado, de la diferencia que hay. Si yo le paso la plata usted la va a gastar toda, el tema es que uno quiere que algo quede dentro del sistema y segundo le voy a dar un ejemplo. \$15.000.000 de otras cotizaciones previsionales, \$15.500.000 otras cotizaciones previsionales, \$30.000.000 para sueldos, el 20% del sueldo es cotización previsional, por lo tanto, si yo gasto \$30.000.000 en previsión significa que el sueldo mío es de \$120.000.000 por dar un valor. El tema es que usted está pagando deuda previsional anterior al sistema FAEP y no actual, si lo que tiene que reconocer es que se están cubriendo deudas previsionales anteriores al sistema, porque el sistema no está financiado.
- El señor presidente consulta al concejal Espinoza si el sistema educacional debe el pago de las provisiones, porque esto es para la proyección de lo que se tendrá que pagar a futuro.
- El concejal Espinoza señala cómo va a pagar \$16.000.000 de cotizaciones, \$15.000.000 de cotizaciones y \$30.000.000 en sueldos, es decir estamos pagando la mitad del equivalente al sueldo y no cuadra.
- El señor presidente señalan que solo en un mes se paga en educación más de \$30.000.000.
- El concejal Espinoza señala que no se gastan \$30.000.000 en sueldos. Si yo pago \$30.000.000 en cotizaciones es porque en sueldos estoy pagando hartos

más. Los que entendemos el tema, porque ya llevamos varios años de circo, yo entiendo clarito que aquí hay un tema de un déficit estructural y se está tratando de cubrir porque el FAEP permite eso, permite pagar deudas previsionales y eso tiene que reconocerlo porque es así.

- El señor presidente señala que aquí no estamos para las cámaras. Lo que tengo que decir es que en educación no se debe nada. Se está dejando recursos del FAEP para cubrir lo que resta del año. El año pasado, considerando que el sistema lo permite el concejo pudo no traspasar los \$70.000.000 al DAEM y se podría haber pagado todo con estos recursos con fondos FAEP. Reitera que no se debe nada y le gustaría que se revisara eso. Hace más de un mes le pedí y está en el acta del concejo, a la comisión de educación que trabajaran ya en el FAEP.
- El concejal Espinoza señala que se reunió la comisión Eliana se excuso por razones de salud familiar, el tema es que el FAEP está cortado, entonces la pobre comisión de educación.
- El señor presidente señala que el concejal Espinoza sigue equivocado el FAEP que se está ejecutando es el que se propuso el año 2015 y está aprobado por el concejo.
- El concejal Espinoza señala que la plata que se está gastando es la del 2016.
- El concejal Muñoz señala que no generalicen con todos los concejales porque yo lo voté en contra.
- El señor Quezada señala que lo que queda claro es que los \$30.000.000 de que se habla, son para pagar los sueldos de los profesionales que hay que cubrir hasta agosto.
- El concejal Espinoza señala que no cuadra los \$30.000.000 de sueldo y los \$30.000.000 de previsión.
- El señor Quezada señala que en el fondo lo que hay que pagar es la proyección de las cotizaciones previsionales porque no hay más plata.
- El concejal Acuña señala que le gustan que se ocupen los espacios pero va a solicitar un informe por lo que está pasando con el uso de la cancha sintética del colegio. uno ve en campaña políticas se dice que el concejal tanto se ganó el proyecto de la multi cancha y no le parece extraño que ahora tenga un uso anómalo y que no lo conozca el DAEM. En el fondo estoy viendo que se está haciendo un uso político de un espacio, que si lo mira en positivo, ojalá lo estén ocupando, pero aclaremos este tema, quién está prestando este espacio, ojalá la comunidad escolar lo ocupe, pero que quede claro que no son privativos de un concejal que se arroga algo que no le corresponde porque los recursos son del gobierno y se aprobó por mayoría en el concejo, aún cuando yo no estuve de acuerdo. No corresponde que un concejal se arroge un proyecto.
- El concejal Espinoza señala que nos estamos saliendo para otro lado don Jaime.
- El concejal Acuña señala que es que a ti no te interesa, porque haces uso y mal uso de la información municipal y manipula a la comunidad escolar.
- El concejal Espinoza señala que tú estás haciendo una película de algo que no es así.
- El concejal Acuña solicita un informe de cómo se están dando esas horas a la comunidad escolar.
- El señor Quezada señala que desconocía que se estaba ocupando tarde eso.
- El concejal Rozas señala que le parece interesante la exposición. Ya los colegas han planteado todas las inquietudes. Seguidamente señala que la dupla psico-social tiene contrato hasta diciembre y ahora se le extenderá hasta el mes de febrero.

- El señor Quezada señala que pasan para el otro año.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que dado a los bajos resultados académicos que se observan en la zona urbana tanto en el SIMCE y la PSU, considera que la capacitación de los profesionales es fundamental y se debe perseguir que nuestros profesionales deben estar en la élite del conocimiento y en esta oportunidad se está apuntando a ese objetivo, tal vez no con todos los recursos que nosotros quisiéramos pero si se puede partir como en una primera etapa para empezar a mejorar la calidad de la educación en nuestra comuna. Se debe considerar además que el apoyo de padres y apoderados en algunos casos no es el suficiente para alcanzar mejores resultados. Considera que en lo que viene se debe trabajar en la promoción de nuestros colegios. Aquí solamente nos vamos en la crítica pero no contractiva, sería bueno que más adelante podamos hacer una promoción de nuestros colegios.
- El señor presidente agradece al señor Quezada y le solicita que nos acompañe el próximo lunes en la votación de la propuesta.
- El secretario consulta si todos tienen copia de la modificación presupuestaria N° 5 de educación.
- La respuesta es afirmativa.

## 5. INCIDENTES

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que: estoy un poquito preocupado respecto a lo que comentan los comités habitacionales de acá de San Rosendo, con respecto a que la municipalidad pudiera ceder eventualmente el terreno que se compró en el sector del administrador. Considero que sería un error grave toda vez que hay varios procesos que no sé si el comité una vez que tome posición del terreno tenga los dineros para hacer el cambio de uso de suelo o para mecánica de suelo, para lotear etc. No veo con buenos ojos que el municipio o que el comité, acepte ese terreno, se sienta como presedente que aquí hay un comité que se llama villa Los Jardines que está a 40 metros de una casa que tiene todos los servicios básicos, vale decir luz y agua y aún así el dinero es demasiado, entendiendo que generalmente los comités se auto alimentan con ventas de pescado frito, bingos etc. Es un tema a tratar.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que. la semana pasada ingresé una carta y quería saber en qué estado está, porque he querido fiscalizar el gimnasio con respecto a los trabajos que se están haciendo y está con candado.
- El señor presidente señala que se le entregó a obras.
- El concejal Muñoz consulta si están con contrato.
- El señor presidente señala que me imagino que sí.
- El concejal Muñoz señala: ojo señor presidente, en la carta que le ingresé solicito que la ito vaya. Hay que recordar que en el verano, cerca de Tirua había un furgón de trabajadores temporeros que ninguno tenía contrato y desgraciadamente murieron y nadie se hizo responsable, por tanto yo creo que aquí estamos al debe. Denates alguien decía también con respecto al alumbrado público, de que del departamento de obras debería entregarle la minuta a la empresa que está haciendo esa pega. Aprovecho de recordarle que en el poste que está en la Pedro Montt, que del lunes 17 de agosto del 2015 que está apagado.
- El señor presidente señala que esta encendido.

- El concejal Muñoz señala que somos vecinos, lo invito esta noche, lo voy a ir a buscar a la 8 de la tarde.
- El señor presidente señala que fui yo mismo, es el que está frente a la casa de Julián.
- El concejal Muñoz señala que está fuera de la casa del caballero Cárdenas.
- El señor presidente señala que se sacó la lámpara y tiene ahora una lámpara amarilla.
- El concejal Muñoz señala que lo mismo pasa cerca de la casa del vecino Jaime Mora.
- El señor presidente señala que esa está para esta semana, porque se echo a perder ahora.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que no tiene incidentes.
- El señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala considerando la necesidad que presentan nuestros vecinos del sector rural respecto al mal estado habitual de los caminos, solicita que se gestione una máquina retro niveladora.
- El señor presidente señala que está postulada, igual que la ambulancia y una camioneta municipal.
- La concejala Sandoval señala que entonces hay que apurar para que salga. Seguidamente solicita la cooperación de la máquina para sacar escombros que están en la iglesia católica hacia atrás donde se estuvo reparando.
- El señor presidente señala que la máquina presenta desperfectos y ahora debe entrar en reparaciones y no sabe por cuánto tiempo va a estar fuera de uso.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por el proyecto de pavimentación de la Héroes de la concepción.
- El señor presidente señala que solo se va a pavimentar la calle Vallejos.
- La concejala Sandoval señala que los pasajes ni Ignacio Carrera Pinto no.
- El señor presidente señala que solo nos aprobaron la calle Vallejos. Los pasajes se piensa que pueden salir con fondos SERVIU.
- Continuando la concejala Sandoval consulta si se supervisó la pasarela que se hizo de la escuela hacia el liceo, al patio.
- El señor presidente señala que si. Esa pasarela era súper delgada y el contratista la tuvo que desarmar.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que no es de la idea de andar peleando pero creo que cuando uno tiene claro los objetivos, uno tiene que ser capaz de defender. La multi cancha de pasto sintético que se construyó en el colegio, es la mejor inversión deportiva que se ha hecho en muchos años en San Rosendo. Esa cancha genera que todos los niños de pre kínder, kínder, 1° ciclo tengan todo un proceso psicomotor esencial, que a la larga le va a servir para todo el resto de su vida, el niño que tenga que correr, saltar, girar, darse vuelta de carnero, que le llamamos nosotros voltereta. Es admirable, es agradable ver como hoy día los niños de pre kínder, kínder y principalmente del primer ciclo son capaces de hacer un montón de actividades y habilidades motoras, gracias a esa cancha sintética. Ellos no se embarran, no se ensucian y tienen una confianza porque están cayendo en una superficie muy adecuada, muy blanda. Creo que es la mejor inversión que se ha hecho. Es tan exitosa que uno prácticamente se la pelea con los colegas porque tenemos que hacer la clase en forma simultánea y tenemos que dividirnos la cancha con el colega Sergio Pradenas. A la vez se practican baby futbol como el deporte rey,



porque el fútbol en Chile es el deporte rey, pero eso no quita que Angelo haga sus clases de voleibol todos los días miércoles. El instala su malla y la superficie súper agradable como para que haga sus talleres. El tema de fondo que también es bueno decirlo, que no es prioridad el deporte ni la actividad física dentro de los colegios, solamente la actividad física y deportiva está normada a través de los programas del ministerio de educación que son dos horas semanales, por lo tanto, si yo quiero sacar campeones, como muchas veces se dice, hay que tener horas. Los campeones entrenan 4 a 6 horas diarias, cuántas horas tienen nuestros colegios 0, por lo tanto no existen las horas para los campeones, por lo tanto nunca, si no cambiamos el sistema, vamos a tener campeones. Tenemos multicanchas abandonadas con una iluminación paupérrima, por lo tanto es difícil que el deporte se pueda hacer y estamos lamentablemente como sociedad y comuna con problemas de que la juventud no le motiva mucho el deporte y más encima sumamos que el campeonato de fútbol local no funciona porque hoy día a pesar de que le pasamos un millón y medio a la asociación de fútbol y le pasamos \$350.000 a los clubes deportivos, lamentablemente las personas que están a cargo de los clubes deportivos y de la asociación no logran hacer las actividades. Yo creo que cada uno tiene que hacer su responsabilidad. Tengo la suerte de haber sido dirigente más de 30 años, por lo tanto sin plata funcionábamos, porque había motivación, hoy día algo está pasando y creo yo que puede haber mala intención de más de alguien, de generar esto de no hacer actividades, porque a la larga lo único que estamos dañando es a nuestra juventud. El alcohol la droga, la mala ocupación del tiempo libre está provocando eso. Agrega que yo voy a sacarle lustrea todo lo que ha gestionado, yo, todos los proyectos pasan por el alcalde y siempre ha sido igual, pero cuando uno da la pelea, la lucha para tener viviendas sedes sociales y multicanchas eso se llama gestión.

- El señor presidente señala que ahora no hay ninguna cancha con luz paupérrima, están todas prendidas.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que debe redundar en algo. Diferimos en que con la instalación de una cancha preciosa empastada la que debiera haber sido para toda la comunidad se perdieron otros deportes como el voleibol que no se practica en cancha empastada. No veo qué nivel de competitividad tiene nuestro equipo local practicando en una cancha empastada sintética. Se perdieron espacios deportivos, por más que se intente justificar, lo cierto es que para lo único que terminó siendo útil es posicionando una persona en lo político y no haciéndole un bien a nuestro sistema educacional, se perdieron deportes, espacios que eran de recreación, de esparcimiento de los alumnos. Creo que es vergonzoso para aquellos que nos escuchan de la comuna de Laja el pensar que este es el único colegio que tiene su patio empastado, eso habla de la irresponsabilidad de dónde metimos las platas, cuando decimos que los profesores desde varios años no han sido capacitados, pero si tenemos una cancha empastada, esto sería igual que comprarnos un televisor de 90 pulgadas pero que nuestros hijos anden sin zapatos. La priorización de las platas han sido muy manoseadas por parte de nosotros, se han puesto posiciones las que terminan siendo propuestas de campaña, también terminan siendo arengas de campañas, como que yo hice esto y lo otro, pero en realidad terminamos despotenciando nuestra propia educación. Se han dejado de usar los espacios públicos, no se ocupan las multicanchas, ya no se sale al aire libre para hacer deportes, todo tiene que estar encerrado porque siempre está el miedo a que el alumno se va a dañar, yo al final eso yo lo atribuyo a otras cuestiones, al estar estático, llevo muchos años de trabajo, eso hace y

esta cuestión de no tener campeones, de no tener competitividad no es nada más ni menos que eso la falta de compromiso, la falta de vocación para con nuestros alumnos, porque antes si lo teníamos y ahora no. Todo tiene que ver con la plata, con cuantas horas más tienen el profesor, no puede ser eso, por algo estamos participando de lo público.

- El señor presidente señala que más del 90% de los profesores pidieron empastar la cancha, entonces también hay una irresponsabilidad de ellos.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas consulta respecto a la renuncia del SECPLAN hasta cuándo va a trabajar. El señor presidente señala que ya dejó el cargo.
- El concejal Rozas señala que tenemos que ir en busca de un nuevo SECPLAN porque es un funcionario esencial en la municipalidad para la elaboración de proyectos.
- En otro tema el concejal Rozas expresa que es una buena noticia lo del asfalto hacia Turquía. Con ello vamos a mejorar el acceso a la comuna y le da viabilidad al sector de Turquía que es para donde tiene que proyectarse la comuna y en donde debemos comprar algunos terrenos para el asentamiento de población. Difiero de las personas que pretenden disponer espacio solo en lo urbano. San Rosendo está bonito con las calles pavimentadas, alcantarillado, buena iluminación, muchas multicanchas, no estamos peleando si una es empastada o la otra no, tenemos lindas poblaciones, tenemos parques, pero creo que debemos apuntar también a que nuestra gente no se vaya a trabajar afuera y eso lo vamos a tener que ir implementando de aquí al futuro. Debemos pensar en la empresa, de la microempresa para que sea esta comuna sustentable y no que nuestra gente estudiar aquí y después salir a trabajar afuera, sino que se quede en la comuna. Tenemos espacios de terrenos donde se puede trabajar eso, con el gobierno, con SERCOTEC, CORFO y con empresario que puedan venir a instalarse a la comuna dando las facilidades que corresponde.
- El señor presidente señala que quedó postulado también en primera instancia la pavimentación del camino Turquía-Callejones. Agrega que la pavimentación muestra es primero hasta Turquía y después hasta el estero Tricauco.
- El señor presidente da por terminada la sesión siendo las 11:27 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**ELIANA SANDOVAL SANCHEZ**  
**PRESIDENTE**